SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	31221
FECHA	05/10/2015

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA** II.3.-ORIGEN **México** **Guanajuato**

II.2.-CARGO **PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES** II.4.-RFC **GOSJ781223SC2**

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Acámbaro	Guanajuato	13/08/2015	13/08/2015	0	1	MXN	1,250.00	625.00	100%	625.00
		TOTAL DÍAS:		0	1					

EUROS	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
DOLARES	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
PESOS	625.00

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	625.00
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 128-A DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	625.00
IV.7 NO EJERCIDO			0.00
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	625.00

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

V.1 IMPORTE DE PASAJES	0.00	V.2 CLAVE DE VEHICULO		V.3 KMS. RECORRIDOS	
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA	13.57	V.5 LTS. GASOLINA	36	V.6 IMPORTE DE PEAJES	

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Realizar operativo de vigilancia forestal en San Mateo el Tocuaro en Acambaro, Gto., para su comisión hará uso del vehículo tipo RAM 1500, tarjeta No.285946, placas GN81290; para el que se autoriza $ 900 de combustible.

VII. OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA

PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES

0000178

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS
DETALLE DE COMPROBACIÓN DE GASTOS

FOLIO No.	31221
FECHA	05/10/2015

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
316	13/08/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	625.00
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	625.00
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	625.00

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES	0.00

III. INFORME DE LA COMISIÓN

se realizo recorrido de vigilancia en la comunidad de tocuaro, municipio de acambaro guanajuato, con la finalidad de ubicar sitios con aprovechamiento forestal, ubicar rutas de salida de los aprovechamientos ilegales y ubicar probables destinos de materia prima forestal, donde se observo que si existe aprovechamiento foresta maderable y no maderable.

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

n/a

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA

PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES

0000179

SEMARNAT
PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Oficio No. RN/509/15

Guanajuato, Gto. 20 de agosto de 2015

C.P. SAUL BECERRA NEGRETE
Subdelegado Administrativo

POR MEDIO DE LA PRESENTE TE INFORMO QUE YA SE GENERÓ LA COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS CON NÚMERO DE PROCESO 280621, FECHA DE CAPTURA 20/08/2015, OFICIO DE COMISIÓN 31221

EL DÍA 13 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO EN PUNTO DE LAS 6:00 HORAS NOS REUNIMOS EN LAS INMEDIACIONES DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO CON LA FINALIDAD DE ACUDIR A RECORRIDO DE VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD DE TÓCUARO, EL MUNICIPIO ACÁMBARO GUANAJUATO.
AL LLEGAR A LA COMUNIDAD DE TÓCUARO, EN EL MUNICIPIO DE ACÁMBARO, GUANAJUATO, SE PROCEDIÓ A BUSCAR A LAS AUTORIDADES LOCALES DONDE SE ENCONTRÓ AL COMISARIADO EJIDAL Y INSPECTORES DE LA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES ING. FRANCISCO GERARDO ARIZMENDI HERNÁNDEZ, ING. MANUEL GAYTÁN CASIQUE Y PAS. DE ING. HUGO H. FELIPE REYES SANTOS DE PROFEPA, DELEGACIÓN MICHOACÁN, LLEGAN CON LA FINALIDAD DE ATENDER EL MISMO ASUNTO, YA QUE LA PROBLEMÁTICA SE PRESUME SE PRESENTA ENTRE LOS ESTADOS DE GUANAJUATO Y MICHOACÁN
REALIZANDO EL RECORRIDO SE APRECIA QUE EXISTEN MUCHAS BRECAS DENTRO DE LA SIERRA, A LO QUE COMENTAN LOS EJIDATARIOS QUE ES POR DONDE SACAN LA MADERA, PROSEGUIMOS POR EL CAMINO PRINCIPAL DONDE NOS DETENEMOS YA QUE SE ESCUCHA A LO LEJOS UNA MOTOSIERRA; EN ESTE MISMO LUGAR HAY UN SOCAVÓN DONDE SE APRECIA SE HAN REALIZADO ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO (COORDENADA GEOGRÁFICA N19 55 58.4 W100 40 14.0) EN UN LUGAR DONDE NOS MENCIONAN ES UNA ZONA DE NOMBRE PILONCILLO DONDE, EN ESTA ZONA COMIENZA LO CORRESPONDIENTE AL APROVECHAMIENTO DE RESINA EN ARBOLES DEL GENERO PINUS SPP.
CON LAS CARTAS GEOGRÁFICAS DE INEGI, SE DETERMINA QUE EN TODO MOMENTO DEL RECORRIDO NOS ENCONTRAMOS EN TERRITORIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, POR LO QUE SERÁ DE LA DELEGACIÓN PROFEPA MICHOACÁN LA REALIZACIÓN DE LAS VISITAS RESPECTIVAS
TERMINANDO A LAS 17:50 HORAS

SE ANEXA COPIA DE PRIMERA Y ULTIMA FOJA DEL ACTA.

ATENTAMENTE INSPECTOR

BIOL. JUAN MANUEL GÓMEZ SIERRA

0000180

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	31221
FECHA	10/08/2015

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA** II.3.-ORIGEN **México** **Guanajuato**

II.2.-CARGO **PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES** II.4.-RFC **GOSJ781223SC2**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Acámbaro	Guanajuato	13/08/2015	13/08/2015	0	1	MXN	1,250.00	625.00	100%	625.00
			TOTAL DÍAS:	0	1					

EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Realizar operativo de vigilancia forestal en San Mateo el Tocuaro en Acambaro, Gto., para su comisión hará uso del vehículo tipo RAM 1500, tarjeta No.285946, placas GN81290; para el que se autoriza $ 550 de combustible.

V. OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
LIC. JOSE ISAAC GONZALEZ CALDERON	LIC. MARTIN OLMOS GARCIA	JUAN MANUEL GOMEZ SIERRA
DELEGADO FEDERAL	SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES	PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALES

PROFEPA
DELEGACION GUANAJUATO
1:45 10 AGO. 2015 Alicia
SUBDIRECCION ADMISTRATIVA
RECIBIDO

280021 - 268305

RN - 288

0000181

EDITH PEÑA GARDUÑO
PEGE701002E98
Domicilio Fiscal
CARRETERA A MORELIA 1218
Col. EVERARDO MORALES 38673
ACAMBARO ACAMBARO Guanajuato México
Tel. 4176098331

Factura No: 316

FOLIO FISCAL (UUID):
FF192776-50E9-4B30-BD79-16C4E4437A9F
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
00001000000203495276
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR:
00001000000302530500
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:
2015-08-13T18:33:40
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI:
2015-08-13T18:28:39

CLIENTE: PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
RFC: PFP920718FB2
DIRECCIÓN: CAMINO AL AJUSCO 200 JARDINES EN LA MONTAÑA C.P. 14210 TLALPAN TLALPAN DISTRITO FEDERAL MEXICO

Régimen Fiscal: REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL
Lugar de Expedición: ACAMBARO, Guanajuato
Fecha de Expedición: 13 agosto 2015
Forma de Pago: Pago en una sola exhibición
Clave de Moneda: MXN
Método de Pago: No identificado

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.00	NO APLICA	CONSUMO	$ 538.79	$ 538.79

IMPORTE CON LETRA: SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS, 00/100 MXN

SUBTOTAL:	$ 538.79
IVA(IVA 16.00%):	$ 86.21
TOTAL:	$ 625.00

SELLO DIGITAL DEL CFDI

gl5EzB3wiFF4WQoUrVnNvSlrmW+Tj+DFnlnkUPV/JTwDGAEYe9OxYIHdJlRYSW50MbD8PA5OWvcZjhvifYm4KngSTYAmrCj3cqWspWv2VK7/VuUtNmG6UaazaSwwbDJ/m6GAcDGaXwrSBFOQTzEdzOAMhDzAKvu3QISEvs0D3tE=

SELLO DIGITAL DEL SAT

dHFajYS9MOFhjbo1gMndqwVrTm/7OASaLNduk2nlmC4Nld9vR+ocotBL2FCfpRvPB3nDnvm+GSfO/JmuMX9Z8YUHxawYa4wUhQJ8GGRPP3ILJ0MA3EQfNrTCQxtJR9VAZo+auU7lwNoEskS7YAd3tQ1j3SAY5u1reXNrDOZ4U=

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.0|FF192776-50E9-4B30-BD79-16C4E4437A9F|2015-08-13T18:33:40|gl5EzB3wiFF4WQoUrVnNvSlrmW+Tj+DFnlnkUPV/JTwDGAEYe9OxYIHdJlRYSW50MbD8PA5OWvcZjhvifYm4Kng5TYAmrCj3cqWspWv2VK7/VuUtNmG6UaazaSwwbDJ/m6GAcDGaXwrSBFOQTzEdzOAMhDzAKvu3QISEvs0D3tE=|00001000000203495276||

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Acta Circunstanciada
MOG-JJRG-LEHJ-JMGS

Fecha de Clasificación: 13/08/2015
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO
Reservada: 1 de 7
Periodo de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.
Ampliación del periodo de reserva: _____
Confidencial: _____
Fundamento Legal: _____
Rúbrica del Titular de la Unidad: _____
Fecha de desclasificación: _____
Rúbrica y cargo del Servidor público: Subdelegación de Recursos Naturales.

DOMICILIO

En la comunidad San Mateo de Tócuaro en el Municipio de Acámbaro en el Estado de Guanajuato, siendo las 09:00 horas, del día trece del mes de agosto del año 2015, el Subdelegado de Recursos Naturales, Martín Olmos Garcia y los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, CC. J. Jesús Ramírez Gómez, Luz Esmeralda Hernández, Juárez, y Juan Manuel Gómez Sierra, constituidos en San Mateo de Tócuaro en el Municipio de Acámbaro, en el Estado de Guanajuato, cerciorándonos de que es el domicilio citado, por medio de letreros alusivos y por confirmación de los Ejidatarios del Lugar.

Encontrándose la comunidad en la coordenada geográfica: Norte 19 grados 56 minutos 40.4 segundos, Oeste 100 grados 40 minutos 04.6 segundos, a 2457 msnm; obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76CSX, con una precisión de ± 5 metros.

IDENTIFICACION INSPECTORES

A continuación, el Subdelegado y los inspectores con, credenciales oficiales números 008, 010, 07 y 011 respectivamente, expedidas ambas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, procedieron a levantar la presente acta circunstanciada, con los hechos que se asientan a continuación.

HECHOS U OMISIONES

Teniendo como antecedente que en punto de las 6:00 horas nos reunimos en las inmediaciones de la Delegación Federal de Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Guanajuato con la finalidad de acudir al presente recorrido de Vigilancia en la comunidad de Tócuaro, el municipio Acámbaro Guanajuato.

Al llegar a la comunidad de Tócuaro, en el municipio de Acámbaro, Guanajuato, se procedió a buscar a las autoridades locales donde se encontró al Presidente del comisariado Ejidal de nombre**: Jose Luis López Castro**, el cual nos puso en contacto con ejidatarios de nombres: **J. Jesús Méndez Hernandez, Venancio Farfán Reyes y Javier López Neri** los cuales decidieron acompañarnos a la zona donde comentan se realizan actividades de aprovechamiento forestal, de manera irregular. En la misma comunidad los inspectores de la **Subdelegación de Recursos Naturales Ing. Francisco Gerardo Arizmendi Hernández, Ing. Manuel Gaytán Casique y Pas. De Ing. Hugo H. Felipe Reyes Santos de PROFEPA, Delegación Michoacán**, se unen con la finalidad de atender el mismo asunto de manera coordinada, ya que la problemática se presume se presenta en los límites entre los estados de Guanajuato y Michoacán

0000183

En pláticas con los ejidatarios y personal de PROFEPA Michoacán, se determina que la forma de subir a los sitios con supuesto aprovechamiento forestal, es entrando por Michoacán, entrando por la comunidad de San Agustín Ucareo, ya que por Guanajuato solo se llega caminando y son 4 horas; comentan los lugareños que en el camino no hay aprovechamiento, que únicamente después de unas horas de caminar, se llega al sitio de la tala, por lo que se procede a salir a carretera donde personal de la Secretaría de la Defensa Nacional de la Unidad Blindada al mando del Subteniente Marco Antonio Domínguez Ávila, con cuatro elementos más en un vehículo ya nos esperaba para acompañarnos, posteriormente tomamos el camino que va por la autopista México-Guadalajara en caseta de Zinapecuaro, de ahí nos dirigimos a la Comunidad de Ucareo donde entramos y de ahí hacia el norte donde está la Sierra, primero llegamos a una comunidad de nombre Jacuarillo, lugar donde la vegetación corresponde a Pino-encino y en cual lugar se comienza e realizar el recorrido de vigilancia.

Realizando el recorrido se aprecia que existen muchas brechas dentro de la Sierra, a lo que comentan los Ejidatarios que es por donde sacan la Madera, proseguimos por el camino principal donde nos detenemos ya que se escucha a lo lejos una motosierra; en este mismo lugar hay un socavón donde se aprecia se han realizado actividades correspondientes a la extracción de material pétreo (Coordenada Geográfica N19 55 58.4 W100 40 14.0) en un lugar donde nos mencionan es una zona de nombre Piloncillo, en esta zona comienza lo correspondiente al aprovechamiento de resina en arboles del genero *Pinus spp.*

Continuamos con el recorrido nos constituimos un lugar donde se encontraba un tronco en rollo de madera (Coordenada Geográfica N19 56 17.0 W100 40 08.9), posiblemente correspondiente al lugar donde se escuchaba la motosierra, sin encontrar a persona alguna.

Se continúa con el recorrido donde se observan varios tocones (Coordenadas Geográficas N19 56 54.1 W100 40 12.8; N19 56 54.0 W100 40 12.6; N19 56 44.5 W100 40 03.3), los cuales presentan características correspondientes a degradación de la madera y de coloración obscura y un predio limitado con alambres de púas, en el cual se observa hay zanjas para el acumulamiento y retención de agua y a un lado algún pequeño pino de recién reforestación, lo que hace presumir que se están realizando actividades de reforestación y conservación de suelos. Este tipo de trabajos generalmente están financiados por los gobiernos Estatales o Federales a través de la CONAFOR.

En el mismo lugar sobre el camino nos encontramos con una persona que circula en una cuatrimotor y la cual lleva resina de pino en dos botes, esta persona nos menciona que cuentan con permiso para el aprovechamiento y que el lugar pertenece a un ejido de Jacuarillo, en el estado de Michoacán.

En el recorrido se observaron algunas brechas las cuales se desconoce para que son utilizadas, menciona una persona de la comunidad de Tocuaro que es por donde sacan la madera, éstas brechas están señaladas en el cuadro que se describe más adelante.

0000184

Con las cartas geográficas de INEGI, se determina que en todo momento del recorrido nos encontramos en territorio del estado de Michoacán.

A continuación se menciona las zonas por donde se realiza el recorrido, así como las coordenadas geográficas y la altura.

Lugar	fecha	Coordenada Geográfica	altura
Tócuaro, Acámbaro, Gto.	13-AGO-15 10:34:38	N19 58 11.7 W100 43 59.8	2001 m
Predio-Piloncillo1	13-AGO-15 12:06:43	N19 55 59.8 W100 40 13.8	2586 m
Predio-Piloncillo	13-AGO-15 12:21:46	N19 56 08.5 W100 40 35.1	2598 m
Individuo con resina	13-AGO-15 12:49:31	N19 56 40.4 W100 40 04.6	2457 m
Reforestación	13-AGO-15 12:52:01	N19 56 40.2 W100 40 03.8	2463 m
Puerto de Gallinas	13-AGO-15 12:59:34	N19 56 52.7 W100 40 09.1	2459 m
Tocones	13-AGO-15 13:03:55	N19 56 54.1 W100 40 12.8	2464 m
Tocones1	13-AGO-15 13:06:05	N19 56 54.0 W100 40 12.6	2463 m
Tocones	13-AGO-15 13:38:21	N19 56 44.5 W100 40 03.3	2454 m
Brecha1	13-AGO-15 13:46:36	N19 56 21.7 W100 40 07.8	2523 m
Rollo de madera	13-AGO-15 13:47:35	N19 56 17.0 W100 40 08.9	2531 m
Extracción de material	13-AGO-15 13:51:48	N19 55 58.4 W100 40 14.0	2578 m
Brecha	13-AGO-15 13:53:24	N19 55 47.7 W100 40 15.2	2571 m
Jacuarillo	13-AGO-15 13:56:28	N19 55 32.5 W100 39 59.4	2529 m
Ucareo, Zinapecuaro, Mich.	13-AGO-15 14:13:44	N19 54 04.6 W100 41 03.7	2542 m

0000185

ANEXO FOTOGRÁFICO

PREDIO PILONCILLO	INICIO DE RESINACIÓN
APROVECHAMIENTO DE RESINA	SOCAVÓN DE APROVECHAMIENTO DE TIERRA
SANJAS Y REFORESTACIÓN	

0000186

TOCONES DE LA ESPECIE PINO

MADERA EN ROLLO DE PINO

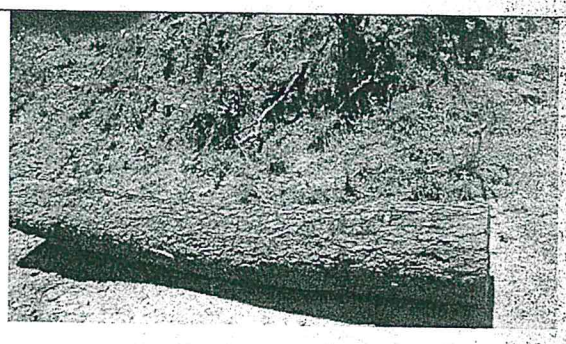

PERSONA TRANSPORTANDO RESINA DE PINO

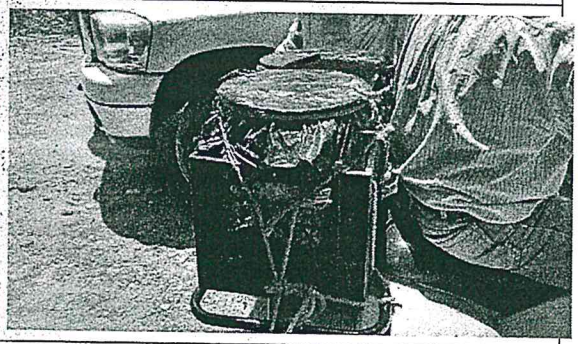

LUGAR DONDE SE TERMINO EL RECORRIDO

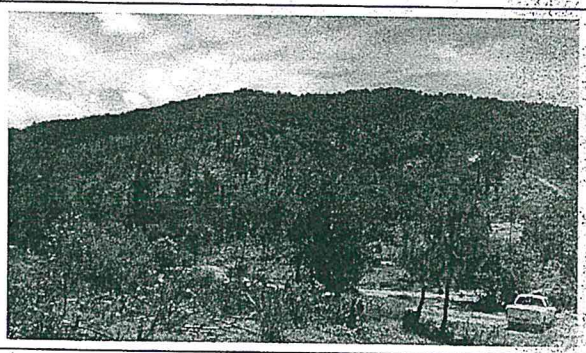

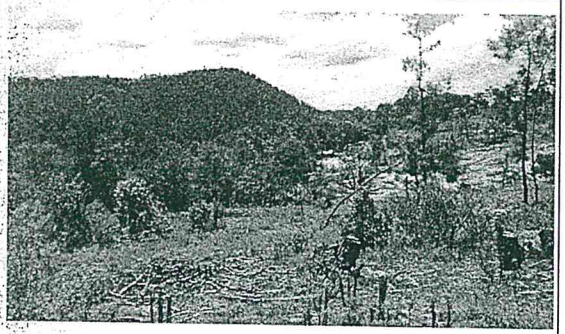

Desplazamiento de la comunidad de Tócuaro, municipio de Acámbaro, estado de Guanajuato, a la comunidad de Ucareo, municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

RUTAS DE RECORRIDO EN LOS LIMITES DE GUANAJUATO Y MICHOACAN

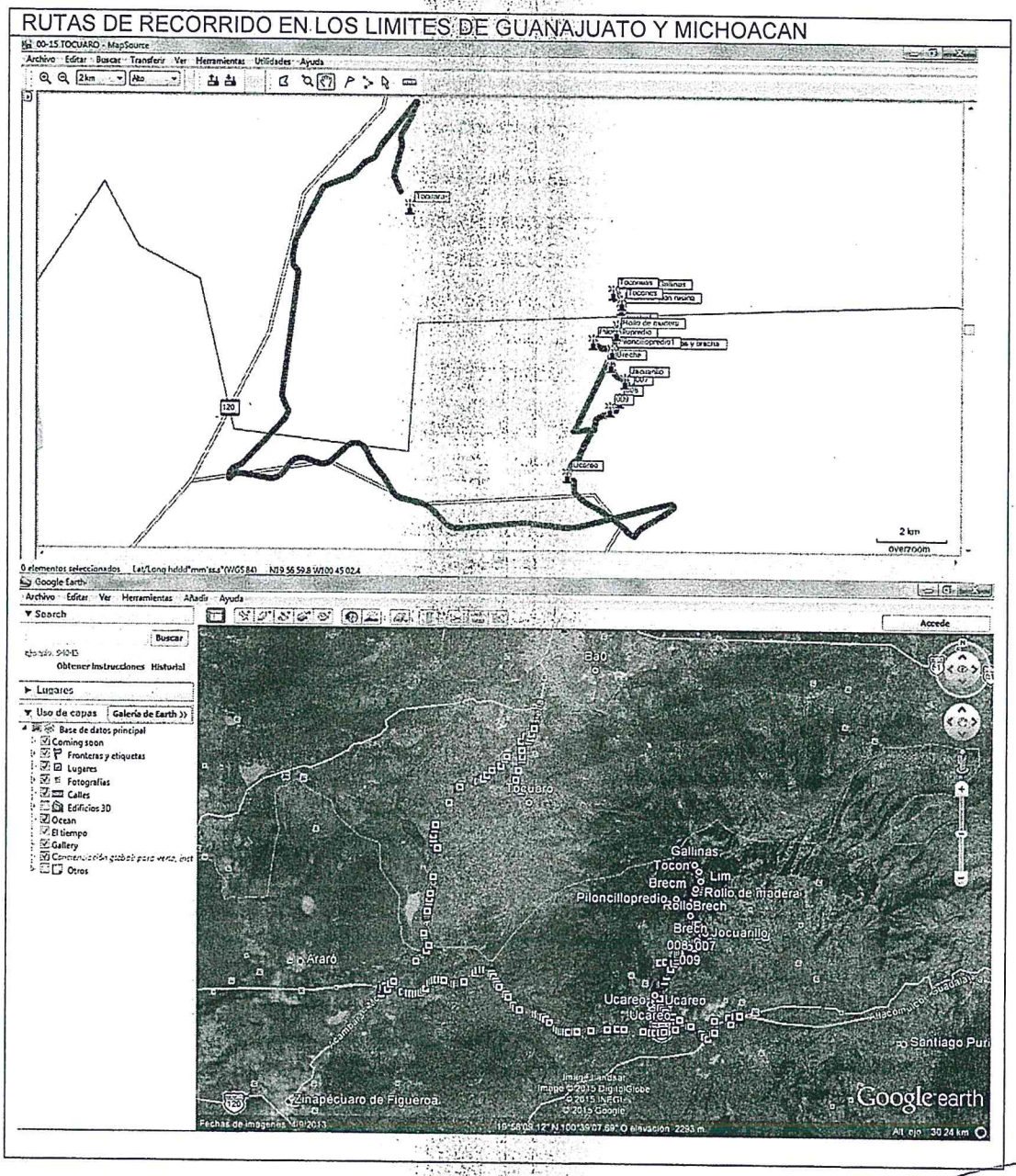

0000188

Recorrido de vigilancia en zona Serrana entre los límites de Guanajuato y Michoacán.

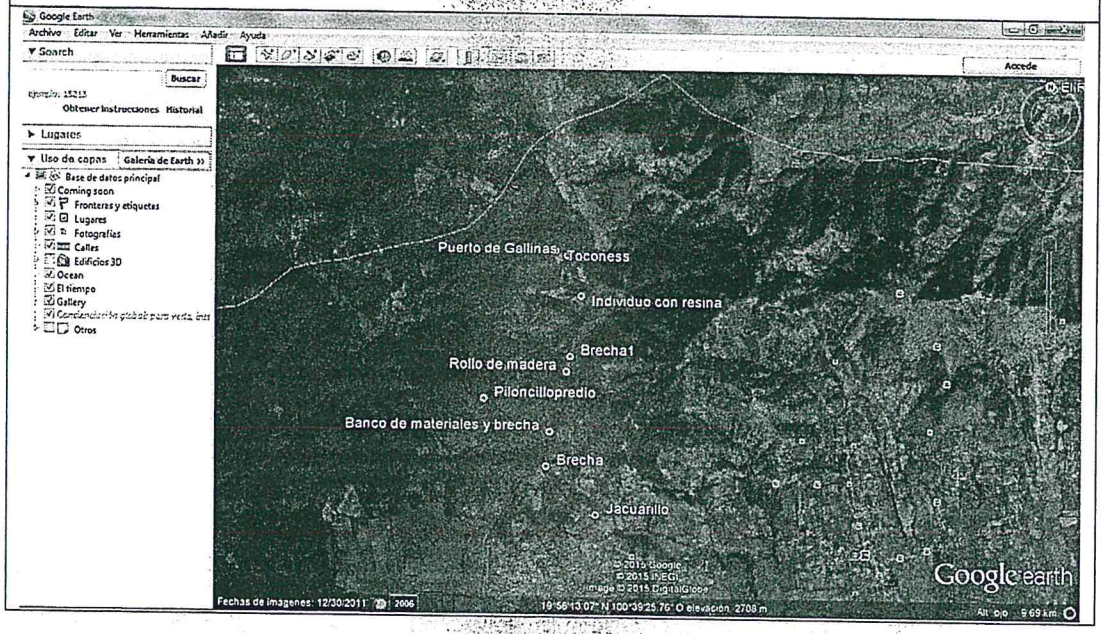

CIERRE DEL ACTA

No quedando más que agregar se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron de la PROFEPA, Delegación Guanajuato, constando de Siete fojas, en original, siendo las 17:50 horas del día trece del mes de agosto del año 2015.

INSPECTORES

C. J. Jesús Ramírez Gómez

C. Luz Esmeralda Hernández Juárez

C. Juan Manuel Gómez Sierra

C. Martín Olmos García